



Radicado: S 202005000491

Fecha: 20/10/2020

Tipo: RESOLUCION



Por medio de la cual se distingue al graduando de mayor promedio crédito en la Institución durante todo su programa académico.

EL RECTOR,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial la Ley 30 de 1192, el acuerdo 10 de 2008, acuerdo 03 de 1994, y,

CONSIDERANDO,

1. Que nuestra Misión declara que somos una Institución de educación superior estatal, de vocacionalidad tecnológica, que, con su talento humano, ofrece una formación integral, con programas de calidad en pregrado y posgrado, apoyados en la gestión del conocimiento de base científica; que promovemos acciones innovadoras desde la investigación y la proyección social, para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de Antioquia y Colombia.
2. Que mediante Memorando 202001005027 del 7 de octubre de 2020, la Coordinación de Admisiones y Programación Académica relacionó, por programa académico, los estudiantes que obtuvieron los más altos puntajes por promedio crédito, durante todo el programa.
3. Que los estudiantes relacionados se destacaron por su promedio crédito durante todo el programa.
4. Que el promedio crédito de cada estudiante fue, como mínimo, cuatro punto cero, al culminar la totalidad de las asignaturas de su programa.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Exaltar a los siguientes estudiantes, relacionados con su programa, su respectivo documento de identidad y su promedio crédito acumulado



PROGRAMA	NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	PROMEDIO
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	JUAN DAVID	SALDARRIAGA ZULETA	1.035.866.450	4.2
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	ESTEFANÍA	RAIGOZA RESTREPO	1.027.891.350	4.5
INGENIERÍA AGROPECUARIA	FELIPE	ZULUAGA FLOREZ	1.020.479.166	4.1
LICENCIATURA EN EDUCACION BÁSICA CON ÉNFASIS EN ED. FISICA RECREACION Y DEPORTE	CAROLINA	PANIAGUA BARRERA	1.216.724.552	4.3
LICENCIATURA EN EDUCACION BÁSICA CON ÉNFASIS EN ED. FISICA RECREACION Y DEPORTE	NATALIA ANDREA	HOYOS MOLINA	1.017.137.614	4.3
PROFESIONAL EN DEPORTE	JULIAN	LÓPEZ LÓPEZ	1.036.676.268	4.4
PROFESIONAL EN DEPORTE	DANIELA	MARÍN CORREA	1.035.864.409	4.4
PROFESIONAL EN DEPORTE	SANDRA PATRICIA	TARAZONA BURGOS	52.098.817	4.4
TÉCNICA PROFESIONAL EN MASOTERAPIA	CLAUDIA CAROLINA	CHAMORRO ERAZO	1.085.944.087	4.4
TÉCNICA PROFESIONAL EN MASOTERAPIA	CRISTIAN	BOTERO AVALOS	1.128.479.301	4.4
TECNOLOGIA AGROPECUARIA	MANUELA	CORREA RIOS	1.020.490.750	4.0
TECNOLOGÍA EN QUÍMICA INDUSTRIAL Y DE LABORATORIO	ALEJANDRO	DIAZ SÁNCHEZ	1.017.125.679	4.1

ARTÍCULO SEGUNDO: Realizar exaltación de mejor promedio crédito, en acto de grado virtual, que se llevará a cabo en Medellín, el miércoles cuatro (4) de noviembre de dos mil veinte, como testimonio de gratitud y reconocimiento.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE





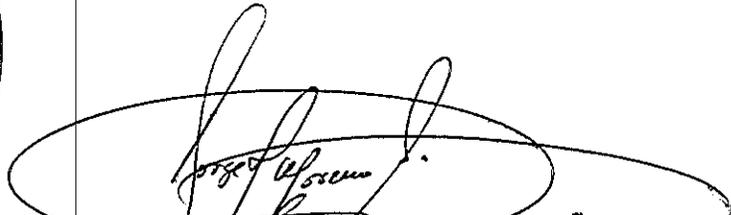
POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Educación para
Vivir Mejor

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA
Rector


Proyectó: Maritza Zapata Cardona


Vº Bº Jorge Humberto Moreno

